CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
20 AGO. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 16:25

MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA N°_____

Moción de Orden del Día N°..12776...

La que suscribe, **LUIS ANGEL ARAGÓN CARREÑO**, Congresista de la República, miembro del Grupo Parlamentario de Acción Popular, en ejercicio de la facultad que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

190° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE PAMPAMARCA, PROVINCIA DE CANAS, DEPARTAMENTO DEL CUSCO

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Pampamarca es uno de los ocho distritos que conforman la provincia de Canas, ubicada en el departamento del Cusco, bajo la administración del Gobierno Regional de Cusco.

Que, el distrito de Pampamarca celebra el 29 de agosto del presente año un nuevo aniversario de su creación política.

Que, el distrito de Pampamarca fue creado mediante Ley el 29 de agosto de 1834, durante el gobierno transitorio del presidente Luis José de Orbegoso y Moncada Galindo. Hoy en día, Pampamarca sigue preservando sus tradicionales costumbres, danzas y música, cuyo origen se remonta a tiempos ancestrales.

Que, este hermoso distrito conmemora su aniversario con una serie de actividades, promoviendo sus atractivos turísticos, entre los cuales destaca el Templo de Pampamarca, un monumento histórico edificado en el siglo XVIII.

Que, Pampamarca celebra con fervor y devoción las festividades de San Hilario, la Virgen Asunta, la Virgen de los Remedios, la Santa Cruz y el Señor de Exaltación.

Por lo expuesto

El Congreso de la República
Acuerda:

Primero: Expresar un efusivo saludo y reconocimiento al distrito de Pampamarca, provincia de Canas, en el departamento del Cusco, tierra natal de la heroína Micaela Bastidas Puyucahua, al conmemorarse el 29 de agosto del presente año su 190° aniversario de creación política, y hacer votos para que el distrito continúe en la senda del progreso y desarrollo.

Segundo: Transcribir la presente Moción de Saludo y Felicitación al señor Iván Arias Paullo, alcalde del distrito de Pampamarca, y por su intermedio, hacerla extensiva a los regidores, tenientes gobernadores, miembros del comité central de la organización jubilar, jefes de comunidades campesinas y nativas, presidentes de asociaciones, y a la población en general, manifestando el compromiso del Congreso de la República para impulsar su desarrollo político, económico y social, generando bienestar e igualdad de oportunidades para todos.

CONGRESO de la REPÚBLICA
Firmado digitalmente por: ARAGON CARREÑO Luis Angel FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 20/08/2024 16:10:39-0500

Lima, 20 de agosto de 2024